

FORMATO 1



Mujeres y liderazgo comunitario a través de la educación artística.

Astrid Damaris David Cuartas

CC. 1216725203

Asesor

Jair Hernando Álvarez Torres

PhD en Historia

Programa

Licenciatura en Educación en Artes Plásticas

Práctica docente

Modalidad presencial

Facultad de Artes

Universidad de Antioquia

Medellín

2022

1. INTRODUCCIÓN

El proyecto *Mujeres y liderazgo comunitario a través de la educación artística* es una propuesta pedagógica diseñada para fomentar el liderazgo comunitario en las mujeres de la *Asociación Social de Mujeres Cabeza de Familia El Paraíso (ASOMUJPAR)* del barrio Bello Oriente de la ciudad de Medellín. Sus objetivos nacen, al identificar que, actualmente la participación de mujeres en espacio sociales, comunitarios, políticos, económicos, etc. tiene una brecha desigual muy amplia debido al rol que se le ha impuesto a la mujer desde hace algunos años. Por eso, su base teórica parte de los conceptos: Liderazgo comunitario y Educación artística, donde se desglosan otros subconceptos como; gestión comunitaria, intervención social, habitus y concienciación, los cuales fueron profundizados para comprender desde diferentes ramas los procesos comunitarios liderados por parte de la Asociación Asomujpar y cómo por medio de expresiones artísticas es posible potenciarlos.

La metodología partió de tres momentos pedagógicos denominados: Pre-mapeo, Mapeo y Re-mapeo, para el reconocimiento de saberes, el desarrollo de los procesos creativos y la socialización de las reflexiones encontradas. Los tres momentos estuvieron mediados por un Laboratorio artístico-narrativo compuesto por un Taller de Formación público con enfoque en liderazgo comunitario, Taller de fotobordado, Taller de bordado desde el empoderamiento femenino y un Taller de pintura con enfoque social. Durante el proceso pedagógico participaron quince mujeres; once de ellas integrantes de la Asociación Asomujpar y cuatro habitantes del barrio Bello Oriente,

quienes se sumaron para adquirir herramientas para los procesos comunitario e idear planes de acción para el mejoramiento de su calidad de vida.

Palabras claves: Liderazgo comunitario, Educación artística, Mujeres, Participación comunitaria.

2. JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto busca a través del desarrollo de tres módulos pedagógicos llevar a cabo una estrategia denominada Laboratorio artístico-narrativo, con el fin de fomentar el liderazgo comunitario a través de la educación artística en las mujeres de la *Asociación social de mujeres cabeza de familia El Paraíso (ASOMUJPAR)* del barrio Bello Oriente; un sector que hace parte de la comuna 3 de Medellín y que queda ubicado en la zona nororiental de la ciudad. Su historia se remonta desde los años 80 con la constante llegada de familias provenientes del departamento de Antioquia, la mayoría de ellas por causa del conflicto armado y otras en busca de oportunidades. Hoy en día, se padecen las consecuencias de un conflicto interno en donde las más afectadas han sido las mujeres de la comunidad. Es por eso, que este proyecto a parte de brindar herramientas creativas para los procesos comunitarios también busca que las mujeres sean líderes de su propia vida y su territorio mientras se regalan así mismas un espacio para el diálogo, el aprendizaje y la formación de públicos.

Para entender su importancia, es necesario analizar las cifras que hablan del papel que tiene y que ha tenido la mujer en Colombia. Para ello, partiremos de los datos encontrados en el texto *Mujeres y hombres: brechas de género en Colombia (2020)* recopilados por la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer (CPEM). En este texto, las entidades buscan incorporar la perspectiva de género en los

sistemas estadísticos nacionales para describir y analizar la situación actual de mujeres y hombres en distintos aspectos. En este sentido, se destacan algunos datos importantes encontrados en la lectura que se han considerado relevantes para el presente proyecto, además de servir como insumo para justificar la importancia de trabajar en pro de las mujeres comunitarias.

Dentro de esos datos cruciales se encontró que la edad promedio de las mujeres es mayor que la de los hombres, la cual se enmarca entre los 34,1 y 32,2 años, existiendo una diferencia de 1,9 años entre ambos sexos. Lo anterior, da respuesta al porqué a nivel nacional hay 104,7 mujeres por cada 100 hombres y por qué se expone la cifra mencionada inicialmente, donde se afirma que en el 2018 había una población total de 44,2 millones, de los cuales el 51,2% eran mujeres (22,6 millones) y el 48,8% eran hombres (21,6 millones) (DANE, 2022). También, se encontró que, de acuerdo con los datos de la CEPAL, para el 2030 se estima que la población mayor o igual a 65 años representará en Colombia el 13,0% de la población total y el 21,0% en el 2050, afirmando, que en 10 años el porcentaje de mujeres en edades avanzadas será de 14,3% y en 30 años de 22,8% a diferencia de los hombres quienes en 10 años abarcarán un 11,8% y en 30 años un 19,1%.

En concordancia con lo anterior, se precisa que Colombia está experimentando signos de envejecimiento poblacional que impone presiones en muchos ámbitos (ONU Mujeres, DANE, CPEM. 2020). Sin embargo, se proyecta que el impacto no sería el mismo en cada género, ya que las mujeres ocupan un mayor porcentaje poblacional, por ende, es más probable que estas se encuentren en un mayor riesgo de marginación que los hombres. Además, si entendemos su historia y sus luchas, podemos deducir que este tipo de marginación del que hemos estado hablando se puede generar a partir de condiciones excluyentes como la falta de oportunidades laborales, más situaciones precarias, menos participación económica y ciudadana, entre otros. No obstante, este no es el único sesgo diferencial encabezado por las mujeres en Colombia, ya que según más datos encontrados en el texto hay una larga lista de cifras

que demuestra cómo la mujer ha sido blanco de procesos de gentrificación, conflictos internos, discriminación y exclusión, como si el hecho de ser mujer definiera el tipo de condiciones y oportunidades a las que puede acceder o estar inmersa. Dentro de esas cifras se destacan las siguientes:

- El Registro Único de Víctimas (RUV) hasta julio 2020 indica que 9.041.303 personas han sido víctimas de la condición de violencia, de las cuales el 89% ha sufrido desplazamiento forzado. En esta ocasión las mujeres también son la mitad de las víctimas totales del conflicto como de las víctimas de desplazamiento forzado.
- Entre el 2008 y el 2019 la cifra de participación de las mujeres en Colombia aumentó 6,7 puntos porcentuales y para el caso de los hombres 2,8 puntos. Sin embargo, todavía se puede evidenciar una gran brecha dentro de la tasa de participación entre hombres y mujeres, siendo esta de 20,8 puntos porcentuales, lo que explica por qué aun las mujeres se incorporan al mercado laboral en condiciones con desventaja: mayor desempleo, segregación e informalidad.
- Casi 3 de cada 10 mujeres colombianas de 15 años y más no cuentan con ingresos propios, a diferencia de 1 de cada 10 hombres.
- Las mujeres abarcan el 22,9% de la tasa de desempleo en Colombia y los hombres el 13,8%, resaltando que esto se da particularmente entre los jóvenes de 18 a 24 años de edad.
- Colombia ocupa el puesto número 22 de 153 países en el Índice Global de la Brecha de Género (IGBG).
- En Colombia las mujeres reciben por su trabajo ingresos de 12,1% menores que los hombres.

Hasta ahora, vemos cómo a través de algunos datos importantes es evidente lo difícil que es para algunas mujeres ingresar al mercado laboral, haciendo imposible poner en práctica sus talentos y saberes en los diferentes sectores económicos, debido a su invisibilidad y desigualdad antes mencionada. Sin embargo, lo que no se ha tenido presente es que la población femenina representa más de la mitad de la población y

una mejor inserción en los mercados laborales no solo podría traer grandes ventajas y beneficios para este sector, sino también para ellas mismas, quienes con ayuda de una mejor educación y mejores oportunidades lograrían finalmente cerrar esta brecha de género en Colombia. Para sustentar lo anterior, la ONU Mujeres, DANE, CPEM (2020) afirman que:

La evidencia indica que la inserción laboral de las mujeres no solo incrementaría el Producto Interno Bruto (PIB), también reduciría la pobreza y la desigualdad. En la región, una parte importante de la pobreza se debe a que las mujeres de los hogares de los deciles más pobres no están insertas en el mercado laboral o, si lo están, es en condiciones muy precarias, situación que se agudiza porque estos hogares suelen tener más personas dependientes. Esta combinación merma el ingreso por integrante y también implica demandas de tiempo de trabajo no remunerado que, al estar en tres cuartas partes a cargo de las mujeres, limitan sus posibilidades de incorporarse al mercado laboral en mejores condiciones.

Llegados a este punto, es obvio que estas condiciones vulnerables afectan a todas las mujeres, no solo porque la sociedad les ha asignado labores que no solo les corresponde a ellas, sino porque además las convence de que son quienes deben desarrollarlas por su condición biológica. Dichas responsabilidades, en su mayoría, suelen ser trabajos domésticos y cuidados no remunerados sustentados en el siguiente enunciado:

El 89,5% de las mujeres realizan al menos alguna actividad doméstica o de cuidados por la que no reciben pago alguno, mientras que el 62,0% de los hombres tienen alguna participación en este trabajo sin remuneración, lo que resulta en una brecha de 27,5 puntos porcentuales (ONU Mujeres, DANE y CPEM. 2020).

Otro dato importante a resaltar es la brecha que existe entre mujeres y hombres en actividades domésticas y de cuidados no remunerados, dicha brecha es de casi 4 horas. En puntos porcentuales, el trabajo doméstico no remunerado representa para las mujeres el 30% de su tiempo, mientras que para los hombres es solamente el 14%. Pero, si consideramos que tanto hombres como mujeres dedican diariamente 10 horas y 40 minutos a cuidados personales como lo es el aseo, la alimentación, el sueño y el descanso, esto no garantiza que no exista una brecha desigual, ya que si descontamos el trabajo doméstico no remunerado que desempeñan las mujeres les quedan solo 6 horas para trabajar, estudiar, capacitarse y divertirse, mientras que los hombres cuentan con 10 horas para distribuirlas en dichas actividades (ONU Mujeres, DANE y CPEM. 2020). Sin embargo, este dato es aún peor cuando las mujeres no cuentan con la capacidad económica para subsistir o no cuentan con el apoyo de otra persona para sobrellevar los gastos del hogar ya que pueden recaer en explotación y discriminación por parte de algunos sectores económicos que se aprovechan de su estado de vulnerabilidad como les pasa frecuentemente a las mujeres cabeza de familia del barrio Bello Oriente, quienes pocas veces pueden dedicarse tiempo a sí mismas por sus múltiples ocupaciones y dificultades económicas.

Para concluir, es importante resaltar la necesidad de trabajar en pro de todas las mujeres de la Asociación, quienes al igual que muchas otras mujeres del país, han dedicado su tiempo e integridad física y emocional al desarrollo de las tareas domésticas y el cuidado de los demás integrantes del hogar. Es por eso, que para lograr una balanza entre las labores domésticas y las demás actividades es necesario generar espacios formativos y/o creativos que contribuyan a una mejor educación, donde se propicie la participación de mujeres en espacios comunitarios y su inserción en los mercados laborales en condiciones dignas. Con lo anterior, también se pretende aportar al cierre de la brecha entre mujeres y hombres en Colombia, con el propósito de que a largo plazo no solo haya un incremento en el Producto Interno Bruto (PIB) sino también en la reducción de la pobreza. Sin embargo, somos conscientes de que esto no se puede lograr si no promovemos un pensamiento colectivo que implique cambiar

metodologías de aprendizaje y costumbres conservadoras que ponen a la mujer en el centro de lo doméstico y demás campos que no solo le corresponden a ella.

3. PROPÓSITOS

Objetivo general

- Fomentar el liderazgo comunitario a través de la educación artística en las mujeres de la *Asociación social de mujeres cabeza de familia El Paraíso* (ASOMUJPAR) del barrio Bello Oriente.

Objetivos específicos

- Ejecutar actividades formativas alrededor de la educación artística y los intereses de las mujeres de la Asociación Asomujpar en temas de liderazgo comunitario.
- Desarrollar procesos de liderazgo comunitario a través de actividades artísticas con las mujeres de Asociación Asomujpar.
- Socializar los procesos de formación/creación de las mujeres de la Asociación Asomujpar en un espacio cultural.

4. MARCO CONTEXTUAL

- Caracterización de la población participante

El barrio Bello Oriente se encuentra ubicado en la comuna 3 de la zona nororiental de Medellín, a 50 minutos del centro de la ciudad en carro. Es catalogado por algunos medios de comunicación y por la misma comunidad como el balcón de Medellín por

ser uno de los barrios más altos de la ciudad (El Colombiano, 2016). Su conformación nace desde los años 80 con la constante llegada de personas provenientes de varios municipios del departamento de Antioquia, la mayoría de ellos a causa del conflicto armado y otros en busca de oportunidades. Al llegar allí, grupos masivos de personas se encontraron con algunas problemáticas como lo eran la falta de vivienda y el surgimiento de nuevos grupos armados asentados en los barrios populares, entre ellos el barrio Bello Oriente, La cruz, La Honda, La Salle, Versailles, y Manrique, quienes conforman hoy en día la Comuna 3 de la Ciudad. Muchas de las personas al no ver otra opción de vivienda deciden invadir "lotes" y allí construir su casa a base de materiales poco resistentes a la variación climática con un bajo nivel de calidad de vida. Comenzaron construyendo las casas con materiales de plástico y madera, pero con el paso del tiempo y con la unión de la comunidad se logró gestionar el mejoramiento de los hogares y de las carreteras que los unió al centro de la ciudad, estos avances dieron pie a la llegada de más familias al barrio, conformando lo que ahora conocemos como "Bello Oriente".

En sus inicios, los habitantes de la comunidad tuvieron que sufrir irónicamente otra violencia, pero a diferencia de la anterior esta se dio dentro de un contexto urbano que fue protagonizada por grupos guerrilleros, grupos paramilitares y la fuerza pública. Actualmente, se siguen padeciendo las consecuencias de una guerra interna reflejada en muchas problemáticas sociales, una de ellas es la ilegalidad del barrio. Cabe mencionar, que el barrio Bello Oriente hace parte de los ocho sectores de la Comuna 3 que aún no han sido declarados oficialmente como "barrios" por la Alcaldía de Medellín, lo que hace todavía más difícil obtener algún apoyo económico por parte del Estado para fortalecer el ámbito cultural, el área de la salud y la educación. (Ortiz, 2012).

Como el barrio aún no ha sido reconocido dentro del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) la comunidad no ha podido adquirir el total de los servicios básicos para el desarrollo humano, como lo es el agua y el gas. Actualmente, la comunidad busca

constantemente soluciones para que estos servicios puedan llegar a sus casas y una de esas soluciones ha sido la implementación de acueductos artesanales conectados desde los nacimientos de Santa Elena y de las escaleras que transportan el agua hacia la *Planta de Tratamiento de agua EPM La Montaña* situada en el mismo sector. No obstante, cuando el agua llega a los hogares esta suele llegar sucia y no apta para el consumo humano, por lo que ha generado nuevas problemáticas de salubridad pública.

Educación: En la época de los 90 cuando ya muchas familias se habían instaurado en el barrio, la Corporación Ceboga trajo consigo una esperanza educativa que se basaba en la primera escuela de educación formal para el sector, por lo que al momento de su ejecución niños, niñas, jóvenes y adultos ayudaron a su construcción. El centro educativo funcionó con normalidad hasta el año 2012, cuando la corporación sufrió una crisis económica que ocasionó la renuncia de la mayoría de sus docentes y el cierre temporal de sus instalaciones, dejando así a muchos estudiantes sin educación. Más tarde, mediante negociaciones y acuerdos con la Secretaría de Educación se acordó que el Colegio Bello Oriente pasaría a ser parte de otra institución educativa inscrita al Ministerio de Educación hasta que se solucionarían sus problemas legales y económicos. Hoy en día después de muchas luchas por parte de la comunidad, la institución educativa hace parte de la Secretaria de Educación conocida actualmente como *Institución Educativa Colegio Bello Oriente*.

Trabajo: En el aspecto laboral, muchas de las personas que viven en el barrio no cuentan con un trabajo estable y formal, ya que muchos de ellos son provenientes de municipios dentro y fuera del departamento de Antioquia, por lo que sus labores eran enfocadas al campo. Al llegar al barrio, se vieron enfrentados a buscar trabajos de oficios varios para poder subsistir, en el caso de los hombres las labores más comunes eran aquellas relacionadas a la construcción, conducción, mecánica, levanta cargas, entre otras. Para el caso de las mujeres dichas labores eran la modistería, vendedora ambulante, oficios varios y empleadas de servicio o también conocidas como

empleadas domésticas. Hoy por hoy, todavía se conservan muchas de estas labores, pero es importante mencionar que algunos de sus habitantes ya cuentan con educación y estudios técnicos y/o tecnológicos que les ha brindado mejores ofertas laborales.

Democracia y participación: Bello Oriente se ha caracterizado por tener la participación de diferentes organizaciones sociales que trabajan en pro al desarrollo cultural y artístico del barrio. Dentro de las fundaciones e instituciones externas se encuentran la Fundación Caminos, Fundación Pan y Paraíso, Fundación Solidaridad y Compromiso y otros que se han creado desde la misma comunidad como lo son La Fundación Palomá, Colectivo Señales de Humo, Teatro Carangano, Asomujpar y Casa Blanca del Amor y la Cultura, todos ellos han venido construyendo la diversidad artística y cultural que se encuentra en el barrio y que se ha llevado a cabo a través de actividades como El Festival por la vida y por la paz que busca incentivar los derechos y deberes de los niños y las niñas del barrio.

Salud: Para la comuna 3 existe solo una unidad intermedia para la atención en salud ubicada en el barrio Manrique, la cual se ha visto afectada frente a la alta demanda de la población, esta queda cerca de la franja baja de la comuna, quedando aislada de la franja alta, donde se encuentra ubicado el barrio Bello Oriente. En ocasiones cuando las familias enfrentan a alguna emergencia suelen llegar al hospital más accesible que queda en el barrio Santo Domingo Savio de la Comuna 1, allí cuando el caso requiere de prioridad, el paciente es remitido al hospital de Manrique dado a que allí no cuentan con las instalaciones ni instrumentos necesarios. Cabe resaltar, que el tiempo que tardan los habitantes para trasladarse de un centro a otro, es tiempo valioso que se pierde y que pone en riesgo a las personas de la comunidad.

Convivencia y Derechos humanos: Desde las instituciones educativas y organizaciones sociales que hacen presencia en el barrio se ha venido difundiendo el respeto por la vida, los derechos humanos y el vivir en un entorno sano libre de violencia. Sin embargo,

pese a su carga histórica, falta de oportunidades y dificultades económicas, el barrio se ha convertido en uno de los escenarios más violentos de la ciudad de Medellín. Por eso, es frecuente observar algunas dinámicas de violencia como lo son "las plazas de droga"; dichos lugares no son visibles de forma inmediata, pero sabemos que existen y que dentro de su organización se encuentran niños, jóvenes y adultos dedicados a este tipo de actividades delincuenciales.

- **Caracterización del centro de práctica**

Historia de la Asociación Social de Mujeres Cabeza de Familia El Paraíso Asomujpar:

La señora Elvia Sánchez habitante del barrio Bello Oriente desde hace 20 años, fue la representante legal de la *Asociación Social de Mujeres Cabeza de Familia El Paraíso Asomujpar* entre los años 2008 y 2022, quien nos cuenta por medio de una entrevista cómo fue el inicio de la Asociación, quiénes hacen parte de ella y cómo la actual pandemia del COVID-19 ha afectado los procesos sociales que se llevan a cabo. En su entrevista, inicia contándonos que la Asociación nace en el año 2004 con el propósito de crear una estructura organizativa y legal que promoviera y fortaleciera la participación equitativa de las mujeres en todos los ámbitos de la vida familiar, ciudadana y comunitaria, pero que además ayudara y apoyara a todas las mujeres sin importar que fueran madres, niñas, jóvenes o ancianas.

La primera representante legal fue la señora Rosalina Bedoya quien con la ayuda de la madre Jesuita Luz Marina Beltrán gestionaron las ayudas y los proyectos para las mujeres de la comunidad. Pero, en el año 2008, poco después de la muerte de la señora Rosalina, la junta directiva tomó la decisión de forma unánime que la persona que fuese a representarlas fuera la señora Elvia Sánchez dado a su gestión y compromiso con la comunidad. En cuanto al origen de la Asociación, se dice que esta se gestó en la entonces conocida Fundación El Paraíso y por eso, su nombre también se

refleja en la razón social de la Asociación Asomujpar. Sin embargo, nos cuenta doña Elvia que, por razones externas, la Fundación El Paraíso tuvo que vender sus instalaciones, dejando así a las mujeres sin lugar de encuentro para sus reuniones y eventos, por lo que desde aquel entonces el lugar de acercamiento y convergencia ha sido la sala de su casa.

En el año 2020, la Asociación se encontraba desintegrada debido a que algunas mujeres de la junta directiva ya habían muerto y otras ya no vivían en el mismo sector, por lo que era difícil para ellas gestionar nuevos recursos económicos y apoyo estatal. Así lo afirma la señora Elvia Sánchez cuando señala que “donde no hay recursos, no hay forma de trabajar”. Otro dato importante a resaltar ha sido los efectos negativos que ha dejado la pandemia de la COVID-19 a la comunidad y a las organizaciones que hacen presencia en el barrio. Dentro de esas organizaciones afectadas se encuentra la Asociación Asomujpar, quienes afirmaron que antes de la pandemia había aproximadamente treinta (30) mujeres vinculadas a la organización, número que fue disminuyendo a medida que dentro de los hogares empezó a escasear el alimento y los ingresos económicos. Por eso, para finales del año 2021 el número de mujeres activas eran solo cuatro (4) madres cabeza de familia.

Este año, con la gestión de la señora Amparo Flórez como nueva representante legal y el apoyo de la señora Elvia Sánchez, se ha logrado reunir un grupo de treinta y cinco mujeres (35) para continuar con el propósito de la Asociación. Sus primeras gestiones han sido organizar convites, comités de trabajo y bazares de ropa, donde aprovechan para vender almuerzos, artesanías y manualidades. Dichas gestiones, han servido para generar ingresos y espacios de apropiación social que aporten a un plan de vida.

Para finalizar, es importante resaltar que pese a toda la gestión que ha tenido la Asociación durante los últimos años, aún no cuentan con una filosofía institucional (valores, misión y visión) dentro de su plan organizativo, dado a que aún no han tenido la oportunidad de capacitarse en temas de escritura y administración organizacional,

lo que hace que para ellas sea más difícil desarrollar y formular proyectos. Es por eso, que creemos que es importante formar a las mujeres en un Liderazgo que fomente la iniciativa, la gestión comunitaria, el pensamiento crítico y la formulación de propuestas innovadoras.

Descripción de la población participante:

- GENERO: Femenino.
- -EADAES: 18 a 53 años.
- -ESCOLARIDAD: 5 de las mujeres participantes terminaron el bachillerato y 10 solo llegaron hasta la primaria.
- -ETNIA: Afrodescendientes, indígenas, venezolanas, mestizas, etc.
- -TIPOS DE FAMILIA: Familia Nuclear, Familia Extendida y Familia Monoparental.
- -DISCAPACIDAD: Ninguna con discapacidad o limitación física.
- -BARRIOS DE PROCEDENCIA: Barrio Bello Oriente.
- -SITUACIÓN ECONÓMICA: Se encuentran mujeres desplazadas por la violencia que se ubican en estrato 1.

5. REFERENTES TEÓRICOS

Para entender las dinámicas llevadas a cabo en el barrio Bello Oriente se tomó como referencia el libro *Capital cultural, escuela y espacio social* de Pierre Bourdieu (1997), donde tomamos los conceptos **Capital Cultural**, **Espacio social** y **Habitus** para comprender cuál ha sido el papel de la mujer comunitaria y cómo algunas transformaciones sociales a las que ha estado sujeto el territorio han aportado al crecimiento personal e intelectual de sus habitantes, pero también, cómo aún se conservan algunas condiciones de vulnerabilidad y marginalidad en especial hacia las mujeres. También, abordaremos el concepto de **Liderazgo comunitario** a través de la

aproximación del estado del arte que realiza Rodrigo Rojas Andrade en su texto *El liderazgo comunitario y su importancia en la intervención comunitaria*. Lo anterior, se alineará con el trabajo de Diana Morela Escobar (2019) en su artículo *Empoderamiento y educación social de mujeres y líderes comunitarias*, quien nos ayudará a entender el empoderamiento que asumen las mujeres en algunos espacios públicos y cómo este se relaciona con la gestión comunitaria. Finalmente, abordaremos el concepto de **Educación artística** a través del enfoque que nos plantea Howard Gardner en su libro *Educación Artística y Desarrollo Humano*, acompañado por la noción de educación difundida por Paulo Freire.

Para iniciar, tenemos el concepto de **Habitus** de Bourdieu (1997), el cual expone en su libro cómo las disposiciones adoptadas por ciertos agentes sociales, que de una manera u otra se vinculan a diferentes prácticas como lo son: la cocina, el deporte, la música, la política, el arte, etc. Este a su vez plantea la idea del Habitus como costumbres tomadas por diferentes comunidades o grupos sociales que cumplen el papel de diferenciados y diferenciadores, es decir, no es lo mismo para una mujer de origen indígena vestirse para una celebración o evento cultural que para una mujer de zona urbana, ya que para el caso de la mujer indígena su ideología étnica condiciona y determina su discurso social de manera directa, en cambio, para la segunda mujer es más probable que su discurso sea medido y/o influenciado por los medios de comunicación, la familia, la sociedad, la iglesia, la escuela, entre otros. Lo anterior parece tener sentido cuando entramos a observar el Habitus del barrio Bello Oriente, los cuales vienen configurados a partir de la vida campesina y esto hace que sean diferenciados a los demás contextos urbanos de la Ciudad, es por eso, que hoy en día se pueden observar Habitus como lo son las huertas comunitarias, la crianza de animales de granja y la siembra y cosecha de alimentos perecederos. Para el caso de la mujer comunitaria estas actividades campesinas les ha brindado la posibilidad de llevar alimento a sus hogares, participar en procesos sociales y seguir conservando sus raíces dentro de un contexto urbano.

Existen otros conceptos importantes como lo son el **Capital cultural** y el **Espacio social** encontrados en el mismo libro de Bourdieu. El primero es considerado como las formas de conocimiento, educación y habilidades con las que se enfrenta un individuo a una sociedad, ya sea de clase alta, media o de bajos recursos, el segundo concepto se puede entender como el campo en donde se configura la relación entre individuos, el cual se construye por las distribuciones y posiciones de una misma comunidad. Para comprenderlo mejor, este primer concepto se encuentra estrechamente relacionado hacia las actividades artísticas y/o culturales que se llevan a cabo en el barrio Bello Oriente, las cuales según Raigoza y Zapata (2015) también pueden denominarse como “gestiones comunitarias”. Dicho esto, las actividades o gestiones comunitarias desarrolladas en el barrio pueden a su vez construir espacios sociales que ayuden al individuo a concientizar su lugar y posición crítica frente a las problemáticas que aquejan al territorio. Un ejemplo de ello ha sido la gestión de la Asociación Asomujpar encabezada por Elvia Sánchez; una líder comunitaria quien a través de su experiencia de vida ha venido trabajando con madres cabezas de familia, quienes al igual que ella han sido víctimas del conflicto armado y de una sociedad mayoritariamente machista y conservadora. Esto, considerando que desde hace algunos años las mujeres han sido “una población con doble marginación por su condición de mujer y de madre cabeza de hogar, lo que las obliga a emprender procesos de reivindicación de derechos que propicien su real reconocimiento como personas autónomas y protagonistas del cambio social” (Carreño, Gonzales y Gallego, 2017. p. 49). Dichos procesos de reivindicación son también entendidos como procesos de participación comunitaria.

Hasta este punto, hemos hablado de las dinámicas del barrio y cómo ha sido la intervención femenina en el espacio comunitario, pero ¿qué hace que una mujer se denomine como líder comunitaria? o ¿qué significa Liderazgo Comunitario? Según Rojas 2012, como se citó en Rojas, 2013, el **Liderazgo comunitario** es “una actividad colectivamente coordinada –consciente o inconscientemente– que opera en las interacciones sociales, a través de la cual se construye y se fortalece el conocimiento y la cultura de la organización respecto a la consecución de metas y objetivos”.

También, se encontró que el liderazgo comunitario se caracteriza especialmente por la intervención en espacios sociales, la cual se define como un conjunto de:

Procesos intencionales de cambio, mediante mecanismos participativos tendientes al desarrollo de recursos de la población, el desarrollo de organizaciones comunitarias autónomas, a la modificación de las representaciones de su rol en la sociedad y sobre el valor de sus propias acciones para ser activo en las condiciones que las marginan y excluyen (Sánchez, 1991, como se citó en Rojas, 2013).

En otras palabras, se evidencia que el liderazgo comunitario es un proceso de gestión que realizan una o varias personas para suplir una necesidad, resolver una problemática o acceder a servicios que beneficien a toda una comunidad. Se dice que, la clave para un buen liderazgo es la intervención activa de los agentes (líderes comunitarios) en los espacios políticos, sociales, económicos y culturales con el fin de visibilizar intereses colectivos que propicien el accionar de aquellos a quienes se les exige. Sin embargo, esta intervención también existe gracias a la participación, que se da por parte de los agentes y la comunidad. Así lo explica Rojas (2013), cuando afirma que "si no hay participación no hay proceso; pueden haber actividades pero éstas no impactarán en la construcción de la comunidad y de su capacidad de enfrentarse a las condiciones que van surgiendo".

Es por eso, que la mujer comunitaria es denominada también como líder dentro de su comunidad, ya que su intervención y participación activa es una intermediación entre los agentes externos y su círculo social. El propósito de su gestión es visibilizar lo que resuena y molesta a los demás para generar un cambio social a través de la palabra y la acción. Así mismo, el liderazgo comunitario también se relaciona con el concepto de empoderamiento, en cuanto esta se entienda como una estrategia que busca los cambios sociales en las comunidades (Montero, 2003, como se citó en Morela, 2018).

No obstante, para que la mujer se pudiera llamar abiertamente como "líder comunitaria" y se resaltara su participación en el desarrollo social, se tuvieron que llevar

a cabo muchas mesas de trabajo, conferencias, discusiones y hasta rebeliones donde muchas otras mujeres fueron juzgadas y discriminadas. Aunque, lamentablemente hoy en día hay muchas personas que todavía piensan que las mujeres no pueden participar en espacios políticos y sociales o que no pueden tomar ciertas decisiones por su condición biológica, también existen otras que creen que las mujeres cuentan con todas las capacidades para hacerlo. Debido a esto, aparece el concepto de liderazgo y participación comunitaria como:

un elemento fundamental en los procesos de empoderamiento de las mujeres, en la medida en que es una vía para poder incidir en los espacios donde se toman las decisiones y para poder ratificar que son también parte de esa comunidad y que sus aportaciones deben de ser tenidas en cuenta. (Morela, 2018, p. 155)

Con respecto a lo anterior, es necesario resaltar la importancia que tiene la educación en la participación comunitaria, ya que como lo afirma la misma autora "esta constituye un elemento esencial en los procesos de empoderamiento de las mujeres, motivo por el cual es necesario que las instituciones incorporen a sus proyectos educativos institucionales acciones que promuevan la equidad de género y los derechos de las mujeres" (p. 164).

Por consiguiente, se plantea la noción de **Educación artística** desde la idea que propone Howard Gardner en su libro *Educación Artística y Desarrollo Humano* (1994), en donde la educación artística debe extenderse más allá del taller y más allá de la "autoexpresión" (p. 73), con el propósito de generar espacios creativos, pero también, espacios participativos y reflexivos. Como lo afirma el mismo autor en otro apartado:

Los estudiantes, aprenden de manera eficaz cuando se ven comprometidos en proyectos ricos y significativos; cuando su aprendizaje artístico está anclado en la producción artística; cuando hay un intercambio fácil entre las diversas formas de conocimiento, incluyendo las formas intuitivas, artesanales, simbólicas

y notacionales; y cuando los estudiantes gozan de una holgada oportunidad para reflexionar sobre su progreso. (p. 88).

Haciendo la aclaración de que para el presente proyecto no se pretende usar el concepto de "estudiante" como una persona que toma apuntes, memoriza, vomita y olvida la información suministrada por el docente (Acaso, 201, p. 30), sino como la persona que "atiende con conciencia su hacer en relación consigo mismo y el mundo, dialoga, interpreta." (Proaño, 2015, p. 120). Por eso, dentro de la idea de educación que se busca compartir no se encuentra el uso tradicional de los conceptos "estudiante" y "docente", sino que por el contrario su uso estará enfocado en la importancia del quehacer pedagógico. Es decir, la educación entendida como un conjunto de personas que comparten saberes con el fin de potenciar habilidades y competencias para la vida.

Paulo Freire, nos introduce al concepto denominado "Pedagogía del oprimido", el cual se adhiere fácilmente a la idea anteriormente mencionada. Su postura cuestiona la alfabetización tradicional difundida en Brasil durante el siglo XX, sin embargo, muchas de estos métodos aún se conservan en la sociedad actual Latinoamericana y es por ello que se trae a colación para resaltar aquello que todavía no se ha dejado de lado. Se puede afirmar que la educación tradicional es la práctica llevada a cabo en espacios formativos liderado por un agente social llamado "educador", quien a su vez tiene una información que busca ser recibida por el "educando". La interacción de dichos agentes se da originalmente de forma unidireccional, esto quiere decir que la información viaja únicamente hacia uno de los dos polos. En palabras de Freire (1983):

El educando es el objeto de manipulación de los educadores que responden, a su vez, a las estructuras de dominación de la sociedad actual. Educar, entonces, es todo lo contrario a "hacer pensar", y mucho más aún es la negación de todas las posibilidades transformadoras del individuo vueltas hacia el ambiente natural y social en el cual le tocará vivir. (p. 13).

Es por eso, que dado a estos cuestionamientos egocentristas Freire nos propone una nueva noción de "educación", un poco más racional, crítica, reflexiva y contextual donde el principal propósito es la concienciación. Ahora bien, ¿qué es la concienciación y cómo este se relaciona con la idea difundida por Freire? Según Sanders, s.f. como se citó en Barreiro, 1983, la concienciación es:

Un despertar de la conciencia, un cambio de mentalidad que implica comprender realista y correctamente la ubicación de uno en la naturaleza y en la sociedad; la capacidad de analizar críticamente sus causas y consecuencias y establecer comparaciones con otras situaciones y posibilidades; y una acción eficaz y transformadoras. Psicológicamente, el proceso encierra la conciencia de la dignidad de uno: una "praxis de la libertad".

De manera que, el concepto de educación de Freire (1983) es definido como la práctica donde las personas se educan entre sí, mediatizados por el mundo para lograr una concienciación. Así mismo, es también una oportunidad para que todos aquellos que fueron oprimidos, invisibilizados o alejados al derecho a decidir y cuestionarse puedan comprender su realidad e intervenir activamente en ella utilizando los diferentes medios de expresión.

6. METODOLOGÍA

La presente investigación se basó en una metodología de investigación acción-participativa, pero también investigación-creación con enfoque cualitativo. Este enfoque epistemológico, nos permitió identificar las necesidades de las participantes, reconocer su importancia en los diferentes escenarios y diseñar una fuerza colectiva que visibilizará sus gestiones, creaciones y cuestionamientos. Hemos considerado la investigación acción-participativa no solo porque es una herramienta valiosa que promueve procesos sistemáticos de desarrollo, sino también porque fue la misma metodología usada por Paulo Freire cuando propuso llevar la educación a las poblaciones vulnerables. (Bautista, 2011. p. 96). De esta manera, resaltamos las herramientas que propone Freire (1983) para propiciar una educación comprometida

con la realidad, en donde según sus estudios, el camino para lograrlo es usando el método dialogal y participante. En este caso, el dialogo debe nutrirse del amor, la esperanza, la fe y la confianza, porque solo a través de dicha interacción es posible hacernos críticos de la realidad. (p. 102-103)

Con respecto, al enfoque de Investigación creación, consideramos importante retomarla porque nos regaló un panorama creativo y expresivo de las realidades sociales. De este modo, este enfoque nos permitió generar nuevos conocimientos a través de la creación de obras y realización de eventos culturales sin dejar de lado el posicionamiento crítico. Para lograrlo, diseñamos tres etapas o momentos pedagógicos que iban desde la indagación, exploración y socialización con el fin de fomentar procesos de liderazgo comunitario. Los tres momentos estuvieron mediados por una estrategia macro llamada: Laboratorio artístico-narrativo.

El primer momento pedagógico lo denominamos como *Pre-mapeo*; el cual se enfocó en el reconocimiento de saberes, experiencias e intereses previos de las participantes, el diagnóstico socioespacial del territorio, mapa de actores y la situación problema, el cual, buscaba ser también un momento de generación de confianza a través de encuentros didácticos y narrativos. El segundo momento, denominado *Mapeo* fue el espacio para el desarrollo de los procesos formativos y creativos entre las participantes, los cuales iniciaron con temas de formación de público, empoderamiento femenino y liderazgo comunitario por medio de la creación de piezas artísticas. Por último, el tercer momento pedagógico denominado *Re-mapeo*, fue el momento para la celebración del aprendizaje y la socialización de las creaciones resultantes (Foto bordados, dibujos, pinturas...), con la comunidad y demás agentes culturales.

- Cronograma

Mes	Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre			
Semana	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4

Fase uno: Pre-mapeo (Generación de confianza)																		
Organización del formato 1. Presentación	■	■	■	■														
Presentación del proyecto a Asomujpar					■													
Generación de confianza con las participantes						■	■	■	■									
Diagnóstico socioespacial del territorio						■	■	■	■									
Indagación de intereses artísticos y sociales						■	■	■	■									
Fase dos: Mapeo (Desarrollo del Laboratorio artístico-narrativo)																		
Introducción al Laboratorio artístico-narrativo										■								
Taller de formación de público										■	■							
Taller de Fotobordado												■						
Taller de bordado													■	■				
Taller de pintura															■	■		
Fase tres: Re-mapeo (Análisis de las experiencias y socialización)																		

empoderamiento femenino para generar historias y procesos de autorreconocimiento a través de un ejercicio de bordado. En cuanto al último taller, se habló de usar la pintura como medio para visibilizar algunas problemáticas sociales.

Desde el inicio del proyecto, se pudo evidenciar que las labores domésticas son un punto importante que realmente sí afecta o dificulta los procesos de liderazgos y empoderamiento de las mujeres, al encontrar que la mayoría de ellas no asistieron a los encuentros debido a sus responsabilidades domésticas. En cuanto a las mujeres que sí pudieron se encontró que sus hijos ya son mayores de edad y que por eso es más fácil para ellas participar en este tipo de actividades. De acuerdo con lo anterior, se tomó la decisión de encontrar un horario flexible que les permitiera continuar con sus actividades personales y a su vez asistir a los talleres. Otra de los problemas observados durante la etapa de generación de confianza, fue la problemática del espacio, ya que actualmente el barrio no cuenta con un centro cultural y constantemente tienen que recurrir a otras organizaciones en busca de un lugar donde trabajar. Aun así, cuando no es posible acceder a algún lugar las mujeres optan por usar las salas de sus casas, la cancha de fútbol del barrio o incluso la cera de las viviendas para llevar a cabo sus actividades. Por otro lado, pese a la falta de espacios es importante resaltar la labor organizativa que lideran algunas integrantes de la Asociación.

La segunda etapa del proyecto (Mapeo) estaba conformada por una estrategia pedagógica llamada Laboratorio artístico-narrativo, que a su vez se dividía en cuatro módulos formativos. El primer módulo fue el Taller de formación de público que buscaba profundizar en los procesos de liderazgo comunitario y los propósitos de la Asociación por medio de ejercicios de escritura creativa y formulación de proyectos. Los encuentros del presente módulo fueron los más importantes para la investigación, ya que permitieron que las mujeres profundizaran en el concepto de Liderazgo comunitario y adquirieran herramientas para potenciar su papel de mujeres comunitarias. Para ello, se hizo un diagnóstico de las organizaciones feministas identificado sus enfoques, objetivos y lineamientos institucionales y conocer cuáles de

ellas podían aportar a los procesos comunitarios del barrio. La búsqueda, permitió que las participantes conocieran las instituciones que trabajan en pro del empoderamiento femenino y cómo también, por medio de estas pueden acceder a asesorías jurídicas en caso de ser víctimas de violencia física, psicológica y/o verbal. También, se realizó un ejercicio introductorio de formulación de proyectos, en donde las mujeres debían presentar una propuesta innovadora alrededor de las problemáticas del barrio o una propuesta productiva que beneficiase a toda la Asociación. Sin embargo, se encontró que las propuestas descritas estaban enfocadas en los deseos personales de cada una y no desde lo colectivo. En cuando a procesos productivos, solo una de las mujeres propuso la creación de una panadería itinerante para generar ingresos a toda la Asociación.

El taller de fotobordado como segundo módulo, fue el momento para reflexionar alrededor de las percepciones y vínculos que tienen las mujeres participantes con sus memorias fotográficas. Para la actividad, cada una de ellas debía elegir una fotografía de un recuerdo memorable que quisieran compartir e intervenir. En términos creativos, se les sugirió que podían utilizar elementos con los que se sintieran identificadas o simplemente les gustaran, así como también podían reflejar sus sentimientos, temores y deseos. Dentro de las reflexiones generadas, se encontró que el fotobordado permitió que las participantes viajaran en dos épocas diferentes; el pasado y el presente. El pasado como una oportunidad para exaltar la memoria de lo que fueron y el presente para trazar aquello que querían ser. Como resultado, varias de las mujeres resaltaron los algunos lugares memorables, otras representaron el amor incondicional hacía sus parientes y también hubieron quienes incluyeron elementos nuevos para hablar de sí mismas y de su relación con el entorno.

El siguiente módulo buscaba introducir a las mujeres al concepto de Empoderamiento femenino entendiendo este como un proceso de reconocimiento individual y colectivo que realizan las mujeres para entender su posición en la sociedad y la importancia de su participación en espacios sociales. En tal sentido, propusimos una actividad que

consistía en identificar un objeto, palabra, acción o frase que para ellas representará su proceso de empoderamiento sin dejar de lado el por qué. Con esto, buscábamos que el elemento elegido hiciera parte o influyera directa o indirectamente en la composición de sus bordados. Los resultados fueron muy personales y era exactamente lo que queríamos para este ejercicio de interiorización, dentro de los elementos elegidos se encuentran: el objeto de una aguja de tejer, la frase “*el que no vive para servir, no sirve para vivir*”, la palabra “sensibilidad”, la acción de “compartir”, la frase “todo lo puedo en cristo que me fortalece”, etc. Finalmente, sus bordados no solo hablaban del proceso de empoderamiento de cada una, sino también de sus creencias y formas de percibir el mundo.

Para el último módulo se tenía como propósito visibilizar y representar algunas problemáticas sociales por medio de un ejercicio pictórico. Al iniciar con el ejercicio, se evidenció como algunas de las mujeres se empezaron a sentir inseguras, ya que era la primera vez que se enfrentaban a este tipo de técnica. No obstante, pese a todas las dificultades y sentimientos encontrados las participantes entendieron que el objetivo de la actividad era acercarse y sensibilizarse a su realidad social.

Finalmente, como parte de la última etapa del proyecto se propuso llevar a cabo una exposición denominada *Espacios no domésticos: Empoderamientos femeninos que convergen*, la cual buscaba reunir las obras resultantes (fotobordados, bordado y pinturas) del Laboratorio artístico-narrativo en La Casa de la Cultural Manrique. Las obras se encontraban en el corredor principal de la Casa, donde al ingresar se podían observar los fotobordados y más arriba de ellos los autorretratos bordados. Luego, a mano derecha y por un corredor corto se encontraban las pinturas que visibilizaban las problemáticas del barrio, encontrando primero las del formato horizontal y finalmente las de formato vertical. Cabe resaltar, que la museografía fue diseñada por las mismas participantes queriendo así exaltar su sensibilidad creativa.

Para el día de la inauguración también se llevó a cabo un conversatorio que inició a las 4:10 de la tarde, con un retraso de 10 minutos por dificultades técnicas. El conversatorio fue el medio para que tres de las 11 mujeres que culminaron el proceso compartieran sus sentires y los aprendizajes del proyecto. Se concluyó que sus experiencias de vida y prácticas fueron el pilar para la construcción de sus obras, en las cuales se pueden observar sus influencias religiosas, prácticas cotidianas y vínculos familiares.

- Conclusiones

En el transcurso de la investigación se pudo evidenciar que la mayoría de las participantes se mueven en dos o más dinámicas de trabajo, que suelen ser actividades no remuneradas. Estas labores, hacen que su inserción en el mercado laboral y su participación en los procesos comunitarios sea limitada e intermitente, como se refleja en la ausencia o el abandono del proyecto por parte de algunas mujeres durante su ejecución. No obstante, pese a estos condicionamientos las integrantes de la Asociación cuentan con un alto nivel de autonomía que les permite intervenir y participar activamente en diferentes procesos sociales y culturales al mismo tiempo.

Actualmente, La Asociación Asomujpar se constituye dentro del barrio como la única organización dirigida y coordinada por mujeres, lo que hace que su nivel de responsabilidad para fomentar procesos de empoderamiento femenino sea más alto que las demás organizaciones del territorio. Lo anterior, partiendo de que el objetivo principal de la organización es promover y fortalecer la participación equitativa de las mujeres en todos los ámbitos de la vida familiar, ciudadana y comunitaria, sin importar si son madres, niñas, jóvenes o adultas. Por lo tanto, se evidencia que, aunque ha habido un intento ingenuo de lograr dichos propósitos existen algunos factores administrativos y operativos que les impide alcanzarlos completamente.

De acuerdo con los ejercicios de observación desarrollados en la etapa de generación de confianza se encontró que las gestiones comunitarias realizadas por parte de las mujeres han sido en su mayoría actividades de convites, comités de trabajo y bazares de ropa, donde las mujeres aprovechan para vender almuerzos, artesanías y manualidades que ayudan al sostenimiento de la Asociación. Aunque se resalta la labor organizativa que hay detrás de estas actividades, se logró identificar la ausencia de contenidos transversales que componen el liderazgo comunitario o en otras palabras la ausencia de procesos de intervención social. Para ser más claros, la intervención social es conocida como procesos intencionales de cambio que realizan algunas organizaciones, grupos focales o líderes comunitarios en búsqueda de nuevos recursos, nuevas reflexiones o incluso, nuevos conocimientos. Pese a esto, no se niega la posibilidad de que por medio de dichas actividades se logren cambios significativos, lo que sí es cierto es que hace falta un acompañamiento continuo y permanente por parte de las entidades públicas, con el fin de fortalecer los procesos de construcción social y sostenibilidad del territorio, en donde las mujeres no solo se acomoden a las propuestas previamente diseñadas, sino que además puedan crear desde cero sus propias estrategias basadas en sus necesidades.

A partir del Laboratorio artístico-narrativo se logró generar un acompañamiento introductorio a algunas mujeres de la Asociación en términos de liderazgo comunitario, empoderamiento femenino y procesos de intervención social a través de creaciones artísticas, con el fin de aportar a la brecha conceptual y administrativa con la que contaba la Asociación. Aunque las mujeres lograron adquirir elementos teóricos y artísticos para la creación de propuestas comunitarias, se puede observar una comunicación intermitente o inestable entre las integrantes. Según Elvia Sánchez, esto se da porque la gran mayoría de las mujeres son nuevas en la Asociación y no conocen los procesos internos. Además, se identificó que la gestión comunitaria es principalmente promovida por las integrantes más antiguas, quienes a su vez son las encargadas de difundir los diferentes proyectos que llegan a la comunidad. Sin embargo, debido a la escasez y falta de necesidades básicas que existe en el barrio, el

interés de las mujeres en participar de los proyectos nace especialmente de una premisa que es encontrar algún beneficio material o económico para sus familias.

Concluimos afirmando que es importante que las mujeres empiecen a trabajar colaborativamente por medio de un plan de vida o plan de acción, donde la prioridad sea adquirir autonomía económica, pero también desarrollar propuestas que favorezcan las condiciones, los escenarios y las capacidades necesarias para la participación ciudadana, comunitaria y política de las mujeres. Finalmente, se busca generar alianzas con entidades públicas y privadas a través de un proceso de liderazgo que incluya la participación activa de todas y todos los involucrados.

8. BIBLIOGRAFÍA

Acaso, M. (2014). *Reduvolution. Hacer la revolución en la educación*. Editorial Paidós

Bautista, N. (2011). *Proceso de la investigación cualitativa: epistemología, metodología y aplicaciones*. Editorial El Manual Moderno.

Bourdieu, P. (2005): *Capital cultural, escuela y espacio social*. México: Siglo XXI.

Carreño Bustamante, M. T. Gonzales Carreño, V. y Gallego Henao, L. E. (2017). Empoderamiento de mujeres cabeza de familia, un reto social. *Revista Jurídicas*, 14 (2), 46-62. Recuperado de: [http://vip.ucaldas.edu.co/juridicas/downloads/Juridicas14\(2\)_4.pdf](http://vip.ucaldas.edu.co/juridicas/downloads/Juridicas14(2)_4.pdf)

El Colombiano, Área Audiovisual. (7 de Diciembre de 2016). *El Colombiano*. Obtenido de El Colombiano: <http://www.elcolombiano.com/multimedia/videos/bello-orientel-barrio-mas-alto-de-medellin-CX5527127>

Freire, P. (1983). *La educación como práctica de la libertad*. Grupo Editorial Siglo Veintiuno.

Gardner, H. (1994). *Educación Artística y Desarrollo Humano*. Ediciones Paidós Ibérica

Morela Escobar, D. (2019). Empoderamiento y educación social de mujeres y líderes comunitarias. *Educación social: Revista de intervención socioeducativa*. N.º 72, 151-166. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7035537>

ONU Mujeres, DANE, CPEM. (2020). *Mujeres y hombres: brechas de género en Colombia*. Gobierno de Colombia. Recuperado de: https://oig.cepal.org/sites/default/files/mujeres_y_hombres_brechas_de_genero.pdf

Ortiz, A. (2012). *Caracterización Comuna 3 Manrique de la ciudad de Medellín*. 2012. [Archivo PDF]. Recuperado de: https://www.kavilando.org/images/stories/documentos/CARACTERIZACION_COMUNA3_MANRIQUE_O_G.pdf

Proaño, C. (2015). La investigación artística en el sistema arte-cultura hacia una Educación Artística Emancipadora. *Índex. Revista de arte contemporáneo*. N.º 0, 116-122. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6023740>

Raigoza Cossio, D. A. & Zapata Hincapié, L. M. (2015). *Construcción de comunidad a través de las prácticas de gestión comunitaria no institucionalizada en el Barrio Bello Oriente de la Comuna 3 de Medellín*. [Tesis de pregrado, Universidad de Antioquia]. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/14632>

Rojas Andrade, R. (2013). El liderazgo comunitario y su importancia en la intervención comunitaria. *Revista Psicología para América Latina*. N 25, 57-76. Recuperado de: http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-350X2013000200005

Urcelay Cabañes, R. (2014). *El empoderamiento de las mujeres. La ruta para una vida equitativa y segura*. [Tesis de maestría, Universidad de Jaume].
<http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/107662>